

## BANDO

El Alcalde hace saber, que como medida básica de prevención y protección de la salud pública, todos aquellos propietarios de parcelas de huerta que hayan observado la existencia de ratas, se podrán pasar por las oficinas del Ayuntamiento para recoger las pastillas para llevar a cabo la desratización.

Soneja, a 27 de Mayo de 2.008  
EL ALCALDE,